



SEMANARIO BILINGÜE POPULAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un trimestre.	6 reales.
Por un semestre.	11 id.
Por un año.	20 id.
Números sueltos.	1 p.

ANUNCIOS.

A dos cuartos línea para los Sres. Suscritores, y medio real para los que no lo son. Comunicados á precios convencionales.

CONDICIONES.

Los pedidos de suscripcion deben hacerse, acompañando el importe en sellos de correo. Las suscripciones se pagan por adelantado. Administracion.—Plaza de la Constitucion, número 11, tienda.

CUESTION CORCHERA.

(Continuacion)

No es nuestra intencion ofender en lo más mínimo la dignidad de las personas que forman la titulada *Junta Directiva*, cuyos buenos deseos nos guardaremos bien de poner en duda; tratamos tan solo de demostrar evidentemente que una cuestion tan vital como la que nos ocupa y cuya importancia para el país es tan grande, ha sido tratada desde buen principio con una ligereza lamentable, que podría llegar á ocasionar la ruina de una industria floreciente un día y hoy puesta al borde de un precipicio por las causas que venimos apuntando y otras que no es del caso analizar, para no alargar este escrito con consideraciones superfluas, y por ser aquellas sobrado conocidas de cuantos se han fijado algun tanto en esta hoy dia pavorosa cuestion.

Ante las disposiciones del Gobierno alemán que tan directamente debian afectar á la industria corchera, se pensó por algunos en la constitucion de una Junta de defensa en que estuviesen representados todos los elementos de aquella, y para ello se crearon primeramente en las principales poblaciones productoras juntas locales que uniendo sus esfuerzos dieron origen á la titulada Directiva, de donde debian emanar todas las providencias que se creyera oportuno tomar para el mejor éxito de la empresa.

Sin embargo, apesar de todo, la Junta nació sin autoridad suficiente para investirse con el carácter de Directiva, y su representacion no le ha autorizado nunca ciertamente para soportar la grave y delicada mision que tiene á su cargo. ¿Porque? Vamos á verlo.

Figuran en la misma representantes de la clase productora, esto es, corcheros, y su presencia en ella no puede tener otro objeto que la demanda de proteccion. Pero ¿que clase de proteccion piden? ¿De quien la imploran? ¿Con que derecho lo hacen? ¿Que carácter les autoriza para ello? ¿Está reducida la produccion corchera á las comarcas ampurdanesas ó de la Selva para que algunos propietarios de las mismas carguen con el peso de una representacion que por si solos no pueden tener? ¿Cuando les han dado plenos poderes para ello los demas corcheros de Cataluña y de las otras provincias españolas en que tiene alguna importancia esta produccion?

De lo dicho se deduce que esta cuestion, además de haber sido poco meditada, adolece al mismo tiempo de otro defecto capital de graves consecuencias, y es este la insuficiencia de la titulada Junta Directiva para resolverla, pues al tomar esta disposiciones determinadas, no cuenta con el asentimiento moral ni material de TODAS las comarcas en que la produccion corchera sea una rama más ó menos importante de riqueza pública, circunstancia sin la cual jamás podrá obtenerse el resultado apetecido.

El elemento productor de la Junta no ha obrado en esta ocasion dentro de su verdadera esfera y no ha sabido mostrarse defensor de sus legítimos derechos como hubiera sido de desear. Sin discusion de estos entre el mismo y las demás ramas de la industria que tienen representantes en el seno de de dicha Junta, sin cálculo alguno acerca de la transcendencia de determinadas medidas, ha consentido á ciegas en que se entablara una proposicion gravísima, que merecia por lo menos los honores del más amplio debate y en la cual se comprometen los intereses de toda la produccion, como si la voluntad acaso supeditada de un corto número de corcheros pudiera imponerse á la general que rechaza esta especie de medidas como á ruinosas y contrarias á la salvacion de la industria.

La clase industrial ó fabricante tiene tambien sus representantes en la Junta Directiva, y su objeto es asimismo pedir proteccion. De que clase y á quien intentan implorarla, se ignora completamente, y tan solo ha podido vislumbrarse que se la toman por sí mismos al querer salvar la parte industrial matando á la produccion ó arruinándola casi por completo con medidas rigurosamente extremas, como si pudiera existir aquella sin esta, como si una no dependiera de la otra, como si las circunstancias que obran en perjuicio de la segunda dejaran de influir del mismo modo sobre la primera. ¿Porque ha de reducirse la parte de sacrificio á la produccion, en expectativa, ciertamente errónea, de ventajas inmensas para la clase fabricante? Si no discutiéramos de buena fé y no viésemos en los actos de la Junta directiva más que el reflejo de la impremeditacion, tal vez esta pregunta nos sugeriria la idea de que este asunto, léjos de haber sido torcidamente interpretado por falta de estudio, hubiese tomado un giro en que la malicia y el atropello tuvieran participacion mucho más directa que la

legalidad y el desinterés. Léjos, muy léjos estamos sin embargo de concebir tales ideas. También piden los negociantes de la Junta su proteccion, y en esta parte es donde creemos encontrar verdaderamente la incógnita del problema: ¿A quien van dirigidas tales súplicas? ¿Que clase de proteccion es la que necesita el negociante, cuando á él es á quien menos directamente puede afligir la crisis industrial; por cuanto es árbitro absoluto de las evoluciones económicas que pueden surgir en el asunto? ¿Que necesidad le impele á demandar proteccion, siendo así que de él dependen el productor y el fabricante, de quienes dispone á su capricho para el mejor éxito de una empresa en que, si compromete un capital más ó menos crecido, tiene siempre más probabilidades que aquellos en la seguridad de las transacciones? ¿Quien ha de darle esa proteccion tan manoseada? También haciendo coro con sus consocios fabricantes, se toman los negociantes la proteccion por su cuenta, y dejan abandonado al corchero en medio de sus dificultades, sin cuidarse poco ni mucho de que, llegando á perjudicarse á la materia prima, la industria cae por su base y no puede en manera alguna subsistir. Pero, aún dado el caso de que tuviera explicacion razonable, imparcial y satisfactoria la conducta de los fabricantes y negociantes de la Junta, que al cabo y al fin, miran aunque equivocadamente por sus propios intereses, no la tiene ni podrá tenerla jamás la conformidad prestada por los representantes corcheros á unos acuerdos que envuelven la ruina de la produccion y que se pretende presentar como á salvacion única y exclusiva de la industria corchera. De manera que, condensando en pocas palabras lo dicho en este párrafo, resulta que el sacrificio del corcho ha de salvar de un conflicto á los productores que lo tienen en su poder. ¿Es esto natural? ¿No es un absurdo?

El resumen de lo que hasta ahora venimos exponiendo, nos evidenciará el verdadero terreno en que se encuentra la cuestion. El fabricante pretende aparecer como victima única y absoluta de las disposiciones alemanas y encuentra en el seno de la Junta la promesa de una proteccion nebulosa y oscura que ofrece infinitas probabilidades de no dar el resultado apetecido, sinó que al contrario, amenaza de muerte á la industria en general; el negociante intenta tambien colocarse en la línea de los perjudicados, cuando es

quien ménos debe sentir la influencia de todo género de disposiciones, porque espera siempre á puerto seguro las tempestades, y la Junta le alarga tambien la mano y le ofrece el mismo género de proteccion; el corchero reclama tambien el apoyo necesario para resistir la accion de los nuevos impuestos que lo mismo afectan á él que á los demás, y en vez de conseguir lo que apetece, se vé obligado á ver anonadar sus derechos, á ser la víctima expiatoria de culpas que no ha cometido y á servir de base para el logro de fines irrealizables, á que en perjuicio propio coadyuvan hasta los corcheros del seno de la Junta. He aquí pues la cuestion planteada.

Pero, antes de pasar adelante, se nos ocurre una duda que no podemos definir. ¿Que papel representa el taponero en la Junta directiva? ¿Porqué tiene que agitarse por una idea que directamente no le afecta y solo en los casos mas extremos podria herirle de rechazo? ¿Que proteccion intenta reclamar? ¿No depende directamente del fabricante que por su parte la implora ya? Él, que fué quien inició este movimiento *proteccionista*, es quien con ménos derecho puede presentarse á solicitar apoyo, pues no obrará nunca por impulso propio y es imposible que se adhiera al especialísimo procedimiento del fabricante y del negociante en demanda de proteccion. Segunda parte siempre en el asunto, nunca conseguiria otra cosa en todo caso, por buen éxito que tuvieran sus gestiones, que reportar un beneficio, de que no podria disfrutar, á personalidades que le son completamente ajenas.

La Junta Directiva de proteccion á la produccion é industria corcheras no ha emprendido pues la senda conveniente para conseguir resultados prácticos y además de tropezar de aquí en adelante con mil y mil escollos en su carrera, no logrará el objeto que su nombre expresa, porque se ha encerrado en un dilema de que difícilmente podrá salir. Si sus esfuerzos son infructuosos y no consigue que el Gobierno español obtenga del alemán una rebaja prudente y comedido de los derechos de introduccion en los estados del este, del corcho elaborado, habrá representado un papel bien desairado y nulos serán los beneficios que el país reportará de su accion; pero, si en vista de la negativa de Alemania puede obtener de los altos poderes de nuestra Nacion una ley en que se impongan derechos de exportacion proporcionados al corcho español en bruto, entonces matará de un golpe rudo y directo á la industria, porque, superior el producto á la elaboracion, el corchero no podrá resistir las funestas consecuencias que le ocasionará el estancamiento de la materia prima, y se arruinará gracias á un acto de ligereza encaminado solo á proteger á la industria en general.

(Se continuará.)

MIGUEL T. y P.

DUGAS FLORS

BALADETA

Propet d' un marge de bon matí
dugas floretas váren sortí.

Juntas creixian
y olors se davan,
en tant sentian
que s' estimavan.

Las hi donava l' aura frescor,
y l' sol rublia sos cors d' amor.

Abdugas bellas, puras y hermosas,
l' oreig festívol las gronxa ayresas;
abrassadetas,
enjogassantse
las dos floretas
estant besantse;

Forta ventada feresta vé
y morta en terra l' una caygué.

Desde allavoras la flor que es viva
resta soleta, groga, mustiva.

Quant surt l' aurora
que ab sa rosada
sembla que plora
desconsolada,

Joliu s' hi arrambra blanch papalló
que á dins son cálzer posa un pató.

Un jorn estava ja tremolosa
la flor tan bella, la flor hermosa,
y esmortuida
llanguidejava
¡la dolsa vida
se l' hi acabava!

La papallona que ho veu, volant,
corra á besarlhi l' ultim instant.

L' oreig escampa groguencas fullas,
d' una floreta tristas despullas;
Negra mantella
ja l' Sol cubria;
canta una aucella
trista follia;

L' espay esqueixan ab dols anhel
dos papallonas volant al Cel.

P. DE PALOL.

¡NO!

(RECORT A LA SENYORETA.)

¿Te 'n recordas? Era un vespre
d' aquell temps de Carnaval,
y la música llansava
sos acorts, sempre tan grats,
y dansavan las ninetas
en brassos de sos galans.

Com papallonas gentils
que revolán per l' espay,
cent mascarelas ayrosas
de jove en jove saltant,
bromejavan, feyan bulla,
corrian, reyan, y en tant
miradetas dolsas, tendras,
llansavan sens may parar,
ab alenadas d' incens
embaumavan tot l' espay,
y ab los sospirs ardorosos
de sos pits verges y amants
robavan lo cor y l' ayma
del jovent enamorat.

¿Te 'n recordas?..... Una nina
sols està sense ballar,
nina de trenetas d' or,
llavis de rubí y ulls blaus;
y en tant, las notas alegres
y encisadoras d' un vals
aplegan á las parellas
com en torbellí infernal.

¿Te 'n recordas?..... Jo no sé
lo que pot haver passat,
pro l' cert es que s' veu á un jove
gran de cor, si novell d' anys,
pèdrer los colors del rostre
y ab la turba barrejars,
en tant que ressona un ¡NO!
de veu de nina, en l' espay.

¡Ay nina, la nina rossa,
la nineta dels ulls blaus!
ton front donaria enveja
á la neu, per lo que és blanch,
y ton cor n' hi danaria,
perqué es més fret, pús es glas.

Deixa, deixa la tristura
que t' envolta sens pietat,
y si no poguesses fòndrer

lo glas que en ton cor hi ha,
pensa que lo cor del jove
ab més foch que l' d' un volcá
podrá aydarte, com desitjes,
en aquest quefer tan gran
per tu sola, xich per ell,
y per tots dos gens pesat.

V. P. T.

Janer de 1880.

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

Por conducto de nuestro particular amigo D. Ginés Navarro, Jefe de la estacion de esta Ciudad, ha llegado á nuestras manos un notable y extenso folleto titulado «*Nomenclátor y cuadros de distancias kilométricas de percepcion de todas las estaciones de los ferro-carriles de España y Portugal*», acompañado de un magnífico mapa de las líneas férreas de ambas naciones, orijinal todo de D. Santiago Folch y Parellada, ingeniero industrial y Jefe de la Estadística de los Ferro-carriles de Tarragona, á Barcelona y Francia.

Con la publicacion de tan interesante trabajo ha prestado el Sr. Folch un servicio de verdadera importancia al país, facilitando de una manera extraordinaria el conocimiento de las distancias que median entre todas las estaciones españolas y lusitanas, y acumulando un verdadero arsenal de datos estadísticos que sabrán aprovechar sin duda cuantos tienen necesidad de utilizar la traccion del vapor en los transportes.

Felicitemos sinceramente á dicho señor por su completísimo trabajo y recomendamos éste á nuestros lectores, seguros de que no ha de pesarles su adquisicion, que pueden hacer al precio de cinco pesetas en las principales estaciones de la línea de Tarragona á Barcelona y Francia.

Al entrar *La Bordadora*, interesante revista quincenal de labores y modas que ve la luz en Barcelona, en el tercer año de su publicacion, promete realizar una serie de importantes mejoras que no dudamos servirán para acrecentar el favor que viene dispensándole el bello sexo, favor muy merecido por otra parte, sobre todo en la actualidad, que además de los pliegos de música y dibujos y de los figurines que reparte, ameniza la parte literaria con la publicacion de las bellísimas composiciones premiadas en su certámen.

Hemos recibido el número 6 de la notable revista ilustrada *EL PARTHENON* que dirige en Barcelona la conocida escritora D.^a Josefa Pujol de Collado, y á fin de que nuestros lectores puedan hacerse cargo de la importancia de la publicacion, trasladamos gustosos á nuestras columnas el siguiente sumario: *Adelardo López de Ayala*.—*Las confederaciones de Razas*, (continuacion) por Emilio Castelar.—*Las poetisas de Lesbos*, por Antonio Gonzales Garbin.—*Discurso* del Excmo. Sr. Don Adelardo Lopez de Ayala pronunciado en el Congreso con motivo de la muerte de S. M. la reina Doña Mercedes de Orleans.—*La Cita*, (poesía) por Adelardo Lopez de Ayala.—*Al oido*, (poesía) por Adelardo Lopez de Ayala.—*Ayala*, (poesía) por Francisco Grás.—*A la memoria del insigne poeta D. Adelardo Lopez de Ayala*, (poesía), por Federico Rahola.—*Como se honró á Ayala en Madrid*, por C. M.—*Ateneos y Academias*.—*Miscelánea*.—*Teatros*.—*Movimiento bibliográfico*.

Recomendamos á nuestros abonados tan elegante revista cuyos precios de suscripcion son: tres meses, 48 rs.; semestre, 34 rs. y un año 60 reales.

Redaccion y Administracion, Pasaje del Crédito n.º 2 piso 4.º puerta 2.ª

TEATRO

Las zarzuelas *Historias y Cuentos* y *La Gran duquesa de Gerolstein*, completaron las funciones dadas en el coliseo gerundense durante la semana que finió con el domingo último. Pertenecientes ámbas á ese género semi-bufo, semi-tonto implantado por desgracia en nuestra escena por la influencia del gusto francés en el español, creemos inútil manifestar que ninguna de las dos ofrece rasgo alguno notable ni digno de mencionarse tan solo, particularmente la primera que es más que regularmente mala. En la segunda, algunas agradables piezas musicales debidas al genio de Offembach hacen oscurecer algún tanto los defectos de la parte literaria.

Apesar de tan lamentables condiciones, el señor Mollá conquista en ámbas obras verdaderos triunfos por la ejecución sin rival que las dá. Artista por excelencia, sabe aprovechar todas las circunstancias para lucir sus relevantes facultades, presentándose siempre en carácter, siempre cómico y sin asomo alguno de chocarrería en cuantos papeles ejecuta.

Los demás artistas sacaron el partido posible de sus respectivas partes, sobresaliendo especialmente las Sras. Alemany y Cartañá y los Señores Torres, Roca é Iriarte.

En medio de ese círculo de zarzuelas faltas de condiciones para figurar en el repertorio de las obras buenas, entre el farrago verdaderamente atroz de obras que sirven tan solo para traer la desmoralización de las costumbres y la perversion completa del buen gusto, es un verdadero consuelo hallar de vez en cuando producciones dignas de estima y notables por su carácter bajo muchos conceptos. Tal sucede con *El Anillo de hierro*, cuya letra es del eminente poeta D. Marcos Zapata y cuya música es fruto del talento artístico del maestro Marqués.

No hemos de detenernos en hacer notar especialmente sus excelentes cualidades. Idea bien concebida; versificación enérgica unas veces, apasionada las más, patética algunas, pero siempre brillante y siempre admirable; música inspirada, llena de suaves melodías, de bellísimas notas, de verdaderos arranques de inspiración; hé aquí *El Anillo de hierro*.

¿Tiene defectos? Sí, pero ¿que obra humana carece de ellos? Con todo, átesora bellezas de tanta importancia que aquellos desaparecen ofuscados por estas.

La Sra. Alemany estuvo verdaderamente inspirada en el desempeño de su parte, y á no verla, no hubiéramos creído nunca que una artista tan distinguida en el género cómico pudiera brillar como brilla en el dramático. En el segundo acto, sobre todo, demostró comprender perfectamente su difícil papel, produciendo algunos arranques verdaderamente artísticos que le valieron una tempestad de aplausos. Estos siguieron á la mayor parte de las piezas en que tomó parte, especialmente á la sentida ária del tercer acto, que cantó irreprochablemente.

El Sr. Prats estuvo á la altura de su reputación, el Sr. Torres admirable, los Sres. Roca é Iriarte muy aceptables y los coros con bastante ajuste.

La orquesta tocó con extraordinaria precisión y brillantez, el bellissimo preludio del tercer acto, que en las dos representaciones dadas de la obra, tuvo que repetirse. Un aplauso al Sr. Ayné por su acierto en la dirección, y nuestros plácemes al profesor D. Dalmacio Bertran por la delicada ejecución que dió á la parte de primer violín en dicho preludio.

Para ayer estaba anunciada la conocida zarzuela *Los Comediantes de Antaño* y, según noticias esta noche se pondrá en escena *La Marsellesa* y mañana *Robinson Petit*.

CRÓNICA.

AYER debieron tener lugar en la Iglesia de San Agustín de Barcelona los funerales para el eterno descanso del alma de nuestro inolvidable amigo D. José Florejachs (Q. E. P. D.)

La Sra. viuda de Florejachs, nuestra respetable amiga D.ª Dolores de Foxá, nos trasmitió el anuncio de dicha solemnidad tenebrosa después de repartido el número del domingo último, lo cual nos impidió publicarlo conforme era nuestro deseo. La invitación iba encabezada por el Excelentísimo Sr. Presidente del Congreso de los Diputados, cuerpo colegislador á que pertenecía el finado.

Ha presentado la dimisión del cargo de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública Don Juan de la C. Majuelo, que venia desempeñándolo en concepto de individuo de la Comisión permanente de la Diputación.

Pregunta que hemos hecho estereotipar para insertarla en la Crónica de todos los números mientras el Sr. Alcalde no disponga otra cosa:

¿Cuando se harán desaparecer las hendiduras abiertas en la acera de la calle de Ciudadanos, frente á determinadas casas, que á tantas caídas han dado, dan y darán lugar?

—Apesar de que, según nuestros antecedentes, se han practicado por la Alcaldía algunas gestiones al objeto, llamamos seriamente la atención de nuestras autoridades, acerca las adulteraciones que se están cometiendo en varias clases de comestibles de primera necesidad, á fin de que se evite de una manera radical el perjuicio que puedan causar á la salud pública. Esperamos que será atendida nuestra justa indicación pues así lo reclama la opinión general.

Por Real orden de 26 de Enero último se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Joaquin Manjon para oficial de la Sección de Fomento de esta provincia, habiéndose nombrado á D. Joaquin Martí y Sabadell para desempeñar dicho cargo.

Ha fallecido recientemente el conocido litógrafo de esta Ciudad D. Emilio Culler, de cuya inteligencia y laboriosidad tienen una prueba evidente nuestros suscritores en el correcto perfil del monumento erigido á Alvarez que publicamos en el número extraordinario de Férias.

Acompañamos á su atribulada familia en el justo y natural dolor que debe embargarla.

Se ha repartido ya el cuaderno 20 de la interesante obra profesional *Catecismo de los Maquinistas navales y terrestres* orijinal de D. Santiago Barrera y Bodet.

Por su mucha importancia, la recomendamos nuevamente á nuestros suscritores.

Por cuarta vez llamamos la atención de la Autoridad acerca del encharcamiento de aguas en terrenos lindantes con el camino de Ronda y carretera de Sta. Eugenia.

Creemos que el asunto vale la pena para que en él se fije la Junta de Sanidad.

Con verdadero sentimiento y sorpresa, hemos visto recubrir las sillas de nogal esculpturadas del coro de la ex-Colegiata de San Félix de esta ciudad con una capa de yeso y cola como prepara-

ción de la pintura al óleo con que se intenta desnaturalizarlas, segun nos han informado. Nosotros cremos que semejante transformación es impropia de la época y forma de dicho coro, y llamamos la atención de quien corresponda, persuadidos de que la Comisión provincial de Monumentos interpondrá la gestión que prescribe su reglamento para impedir profanaciones de arte tan frecuentes en nuestros templos, donde se cometen con la mejor intención y celo por el culto.

REVISTA.

Com que en aquest món los uns proposan y 'ls altres disposan, velshiaquí que la semana passada *L' Home de Sant Domingo*, tan tranquil com sempre anava á comensar sa acostumada tasca, quant un avis del Director en que 'm deya que hi havia sobra d' orijinal, me tallá las alas de la *inspiració* en que comensava á enlayrarme, y 'm lliurá del treball d' omplir un parell ó tres de quartillas, en tant que 'ls privava á vostés del *gust* de *gostar* ab mas *lucubracions*.

Avuy no ha passat pas lo mateix, y per lo tant aquí 'm tenen á punt de ferloshi dos quartets y mitj de tot lo que ha succehit de vuit dias ensá.

Comensém.

Lo ball d' ahir va fer una senmana, si bé més concorregut que 'ls altres, se ressentí com tots de la falta de disfressas, pús aquest any sembla que las noyas gironinas no s' entenen de rahons y volen ensenyar á tothom sense embolichs aquell pamet de cara que porta trastocada á la jovenalla.

Ab tot y aixó, no deixá de passar un bon ratet la escullida concurrencia que assistí al Odeon.

Vostés ja deuen saber que 'l diumenje passat tots los serenos de Girona estrenáren capots nous; per si no ho saben, també 'ls diré que 'ls hi fan polaynas, de modo que d' aquí pochos dias estarán fets uns milords.

Are vostés vegin lo que son las cosas: tenim los municipals lluhint sos tricorns y catracolichs fent lo maco per aquestos carrers; tenim ja los serenos vestits de punt en blanch tan guapos com sempre. ¿Quant se decidirá l' Ajuntament á uniformar com cal á n' en *Zidro*? Las importants y variadas missions que te á son carrech tan ellevada personalitat, exigeixen que s' prengui acort sobre aquest punt, pera honra y gloria de las instituciones municipals gironinas.

No 'ls sembla?

Vaja, senyors pagesos, que sia l' enhorabona. Ja ho crech que sí! Figúrinse vostés, ab la pluja tan cava que ha caigut aquesta senmana, si n' hi ha pera estar en gran.

Aquí dintre de Girona també hem sentit aquests efectes de dos maneras diferentes: primerament, per la neteja de carrers deixats de la mà de Deu y del municipi desde molt temps ensá; y en segon lloch, perquè hem pogut experimentar una vegada més la excel·lencia del empedrat nou de la plassa del ví y de las aceras novas forradas de vell, del carrer dels Ciudadans, los dos bunyols del sigle que junt ab lo *balcó de Pilat* son la joya més preuhada de la inmortal Girona.

Ahir degué tindre lloch lo quart ball de máscaras en l' Odeon.

Pera aquesta nit está anunciada la primera reunió de trajos en los salons del Centro, los quals han sigut adornats convenienment.

En cas de que hi vagen, ja poden estar segurs de trovarhi á

L' HOME DE SANT DOMINGO.

XARADA.

—¿Es servit? —¡Cal No m' agafa. —¿Perqué ho diu? —¡Ay, ay! ¿Perqué? Per la plaga que are corra. —¿Plaga diu? ¿Segona tres? —¿Y no ho sab? Donchs per la tot que ha sortit are de fresch. —¿Dos ho diu?

—Tothom bon home, tothom tres hu pel mateix, y diuhen que si no troban, pro molt aviat, un remey, s'arruinan los.... ¡Silenci! si ls ho dich, ja no n fem res. Ab aixó, pensin y mirin y calculin apleret a qui mon tot pot fer pérdrer un bon grapat de diners.

PEPITO

(La solució en lo número prop-venit)

(Solució a la xarada del número prop-passat)

CA-PA.

IMPRENTA DEL HOSPICIO PROVINCIAL.

ANUNCIOS.

VENTA.

De 345.600 palmos de terreno situado en la plaza de Toros de Figueras. Darán razon en la plaza de las Colés. Frente de la farmacia de Romá, Gerona.

DEPÓSITO DE VINOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

SALVADOR PAGES Y CARLES.

Gran surtido de vinos rancios legitimos del Ampurdan.

- Vino rancio superior—Botella de litro 8 rs.
Garnacha ampurdanesa superior id. id. 7 rs.
Vino blanco superior id. id. 5 rs.
-Vinos de todas clases para pasto y mesa
-Peso de la paja 49, y Albareda 22 esquina frente la Puerta del Angel, Gerona.

AVISO IMPORTANTE.

Habiendo sido sorprendidos varios fumadores con libritos falsificados del papel de fumar de JARAMAGO, el que suscribe tiene el deber de advertir a los mismos que los legitimos libritos de esta acreditada marca salidos del unico deposito de esta capital, llevan al pie de la cubierta su nombre y direccion con lo cual pueden regirse para reconocer su legitimidad.

Carlos Martínez.

SIN RIVAL.

NUEVA TINTURA AMERICANA UNIVERSAL instantanea para teñir el cabello y barba, sin preparado ni lavado, 6 pesetas caja.

Casas de Venta.—Peluqueria de Pagés y Xifra.

EL AUXILIAR DEL MAESTRO CATALAN EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA.

Obra de suma utilidad para las escuelas y colegios de Cataluña, compuesta por

D. SALVADOR GENIS,

maestro superior.

Se divide en dos partes, la primera de las cuales está destinada a la enseñanza oral del castellano y contiene multitud de ejercicios en ambas lenguas sobre los articulos siguientes: Dios, y el mundo, Grado de parentesco, Comestibles y bebidas, Partes del cuerpo, Prendas de vestir y calzarse, Animales, la Habitación y sus partes, el Maestro y la Escuela, Muebles y enseres de una casa, Arboles y plantas, Metales y minerales, etc. etc.

La 2.ª parte, destinada a la enseñanza escrita del castellano, comprende Diferencias de sintaxis entre ambas lenguas, Temas de traduccion sobre as mismas, asi como sobre Dificultades ortográficas castellanas; verbos irregulares; nombres, frases adverbiales y modismos. Completa la obra un VOCABULARIO CATALAN-CASTELLANO que contiene mas de 5000 voces y una coleccion de Refranes catalanes con su correspondiente castellano.

Véndese en las principales librerías de primera enseñanza.

BACH-ESTEVE.

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL Y SUB-INSPECTOR DE CIRUJANOS DENTISTAS DE ESTA PROVINCIA.

Construye dentaduras completas y parciales a precios módicos y es especialista en la curacion de las enfermedades de la boca.

Su gabinete queda abierto por la mañana de 9 a 10 gratis para los pobres, de 10 a 12 y de 2 a 4 de la tarde al público.

Progreso 21 pral.

SABAÑONES

SABAÑONES.

BALSAMO DE ZEMOG.

Con este precioso bálsamo, como lo indica la etiqueta-prospecto que cada frasco lleva, desaparecen con seguridad, pronto y radicalmente 4 REALES frasco

DEPÓSITO GENERAL—Dr. Quesada, Merced—7—Valencia.

UNICO DEPÓSITO EN GERONA—Dr. Ametller—Cort-real—4.

SABAÑONES

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y UNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.

Hoy lo mismo se utiliza la máquina en los talleres que en las casas mas opulentas, o mas pobres, no es un lujo sino una verdadera necesidad y, por este motivo, el señor Escuder llama la atención al público que no se deje sorprender por las casas que venden máquinas extranjeras, que se han propuesto explotar al país haciendo innensa propaganda, recomendando determinadas máquinas que por sus cualidades ni por sus facilidades de pago pueden competir con las que tiene el gusto de facilitar al público.

Españoles, quitarse la venda de los ojos, venid y vereis como la casa Escuder fabrica mas buena mas bonito y mas barato que todas las demás casas extranjeras.

No dejarse sorprender por la propaganda de otros establecimientos.

Sucursal, Bajada del Puente de Piedra, Gerona.

Vertical advertisement for Singer sewing machines. Text: 'AUN COSEN EN SU CASA A MANO? Sin duda será porque ignora... 10 reales semanales, sin adelanto ni aumento alguno, puede V. adquirir cualquier clase de nuestras máquinas legítimas SINGER, con la enseñanza y atenciones gratis a domicilio. GERONA. 8.—ABEURDORS.—8.'

AVISO IMPORTANTE. A los señores Médicos, al clero, Dentistas, Ingenieros y otras personas que deseen obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada a Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.